¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 22 de su publicacion. BUENOS AIRES, JUEVES 15 DE MAYO DE 1845. No. 6,468.

EL EDITOR.

—

CAMARA DE DIPUTADOS DEL BRASIL—

Conclusion—En la correspondencia relativa á los actos de los Ex-Ministros Comendadores Duarte y Sinimbú, y á las alegadas reclamaciones Brasileras, el Ministerio del Janeiro agotó todos los pretextos que prueban menos el deseo de la paz que el de complicar las buenas relaciones entre la Confederacion Argentina y el Imperio—Esta inopinada pretension se desenvolvió despues que habia reusado, en 2 de Mayo, la proposicion de una alianza, hecha por el Gobierno Argentino bajo las condiciones de la Convencion de 1828, tan invocada por el Ministerio Brasilero, y tan contrariada por su negativa de reconocer la representacion y derecho del Estado Oriental en la alianza propuesta—

En el instante que opuso esa extraña negativa, se operó un cambio en los Ministros del Janeiro que provocaron, en ese mismo mes, una overtura de negociacion con los "dolosos enemigos del Imperio" en Montevideo—Desde entonces su política inversa, directamente agresora y hostil á la Confederacion Argentina, se ostentó con escándalo, y ha proseguido acumulando ofensas y deslealtades hasta los últimos momentos—

El Ministerio, en las overturas con Magariños, en el mes de Mayo de 1843, predispuso la funesta mision del Comendador Sinimbú—Aunque no hubiese sido precedido de ese hecho, bastarian á explicarlo el carácter que tuvo, la actitud simultanea que tomó el Ex-Ministro Duarte, y la solucion que le dió el Ministerio de Rio Janeiro, implicándolo con cargos infundados sobre reclamaciones Brasileras—

El Ex-Ministro Sinimbú empezó su mision declarando la alianza del Imperio con el intruso Gobierno de Montevideo; expresó públicamente sus simpatias de un modo oficial hácia los enemigos de la Confederacion; y consiguiente con esas declaraciones hostiles no solo desconoció el bloqueo de Montevideo, para favorecerlos, sino que refirió á su Corte un Tratado entre el Gobierno Imperial y los opresores de aquella Ciudad, enemigos declarados del Imperio—Estos actos agraviaron enormemente á la Confederacion Argentina, en sus derechos y honor; y dieron á sus enemigos aliento, favor, y un socorro efectivo—

La única solucion que les dió el Ministerio del Janeiro, fué que erradamente se consideró sin instrucciones el Comendador Sinimbú, y que por esa y otras razones, que el Gobierno Imperial no adaptó, entendió no deber reconocer el bloqueo sin consultar á su Gobierno—

Aun, admitiendo que no tuviera tales instrucciones el Ex-Ministro, habia una ofensa directa á la Confederacion Argentina en el desconocimiento del derecho perfecto de bloquear una ciudad enemiga—Este derecho no está sugeto al veto de un Ministro ni á la consulta y solucion de un Gabinete extrangero—Ofendió ese Ministro la soberania del Estado Argentino; y el Gobierno Imperial no puede ignorar la responsabilidad que le corresponde por tan graves hostilidades de sus Agentes, la satisfaccion que debe á la nacion amiga ofendida, y los actos de dignidad y de justicia que debió sostituir á una excusa frívola y doblemente ofensiva despues de consumado el ultraje por su Ministro—Este mismo, luego que el Gobierno Imperial "no adoptó" sus procedimientos, abandonó la Legacion de Montevideo, y justificó ante las Cámaras Brasileras su conducta oficial, manifestando que "habia cumplido fielmente sus instrucciones"—Lejos de ser desmentido por este aserto que comprometió las declaraciones oficiales del Ministerio presentadas al Gobierno Argentino, lejos de ser reconvenido por su fuga, ó juzgado por su ofensa á una nacion amiga, ha gozado sin intermision de altas consideraciones y favores—El Ministerio Brasilerro enmudeció; premió á su Ministro; y ha dejado consignado en tales hechos el mas solemne desmentido de sus propias declaraciones al Gobierno Argentino—

No es extraño que el Ministerio del Janeyro, en circunstancias que el Gobierno Británico mandaba á su Comodoro en el Plata reconocer el bloqueo de Montevideo, se apresurase á "no adoptar" los actos del Comendador Sinimbú; pues que su Marina, segun lo declaró en la nota que comentamos, debia ir á remolque de la Británica y Francesa, en lo justo ó en lo injusto, en lo que respetara y en lo que atacase el derecho é interés comun de los Estados Americanos—Sin reconvenir al Ministerio del Janeyro por esa sumision, de que mejor juzgará el Brasil, no puede admitirse ni como excusa incidental la alegada celeridad, y si como impropio de la justa y previsora política de cualquier Gobierno Americano reconocer como principios internacionales y marítimos cualesquiera prescripciones de la Inglaterra y de la Francia, fuesen injustas ó razonables, conviniesen ó no con el interés Americano en sostener su plena é indisputable capacidad y soberanía legítima en el egercicio de los derechos de beligerantes—Ni aun previó el Ministerio la reaccion que tendria sobre el Brasil su desacordada política—

Las "otras razones" en que no inculcó el Ministerio en su nota, limitándose á manifestar que en los diarios de Montevideo se habia escrito que "el Comendador "Sinimbú obraba en virtud de instrucciones del Gobierno Imperial, que celebra"ba convenciones con el Gobierno Oriental, y otras falsedades semejantes," eran nada menos que las declaraciones oficiales de ese Ministro en favor de los enemigos de la Confederacion, y el Tratado que refirió á su Corte; insultos violentos contra una nacion amiga que el Ministerio miró con la mayor indiferencia y frialdad, como si la satisfaciera con declarar que "no los adoptaba," despues de consumados, y de haber producido sus funestos efectos—

Sobre injusto, es deplorable en los términos y pretensiones el modo como el Gobierno Imperial ha tratado esa cuestion, para exigir del Gobierno Argentino un despojo y una deshonra; un despojo en retirar sus reclamaciones en defensa de la soberania del pais, y de su derecho de beligerante, y una deshonra en pedirle que mantuviese cerca de sí al mismo Ministro Duarte que tan groseramente lo ofendió—Eso no ha significado de parte del Gobierno Imperial sino que los actos ofensivos ó provinieron de su mandato é instrucciones, ó guardaban consonancia con su política; pues que admiró en esa nota "el esmero del Comendador Duarte en cultivar "las relaciones de amistad!"—Sin embargo ese Ministro habia disputado, en términos de irritacion y befa, el derecho del Gobierno Argentino en la guerra, y aun el cáracter soberano de la Legislatura de Buenos Aires!—Ese era el "esmero" que acreditaba el Gobierno Imperial, y el órgano propio de una política hostil que queria mantener al lado del Gobierno Argentino, imponiéndole la mas grande humillacion—Lo pidió, aunque desaprobaba su nota del 25 de Setiembre, que mas que nota diplomática, era un verdadero libelo, de que no hay ejemplo en la diplomacia moderna—Y para retirar ese libelo desaprobado, exigió que el Gobierno Argentino retirase la natural y justa reclamacion; "la "correspondencia que el Gobierno Imperial vió con placer que tenia por fin "principal reclamar, sin atribuirlo contra un hecho que el mismo Gobierno Impe"rial desaprobó"—Prescindiendo de que nunca puede retirarse una reclamacion justa, antes que sea debidamente satisfecha, en cuyo caso no se retira, si no se define y concluye, el Gobierno Imperial, pidiendo el retiro de esa nota en que nada se le atribuia, de esa nota contra actos que él desaprobaba, dejó conocer claramente que debian imputársele, y que los aprobaba—

El Gobierno Argentino en su contestacion á esas violentas exigencias del Ministerio del Janeyro, presentó con exactitud y fuerza las razones que le impedian consentir en una injusticia, y en su proprio deshonor, y llevó la moderacion hasta el grado de declarar que, al sostener por una presicion indispensable el derecho y dignidad del pais, de ninguna manera alteraba, ni alteraria, sus principios pacíficos, y sentimientos amistosos hacia el Brasil—

La repentina gestion de reclamaciones Brasileras con que el Ministerio del Janeiro agravó su decidida tendencia á una ruptura quedó desvanecida por las satisfactorias explicaciones y reparos que renovó el Gobierno Argentino en la nota que hemos públicado—

Agregaremos que ese cargo es enteramente infundado en el fondo y en la forma en que se presentó; en el fondo porque sustancialmente no son justas esas reclamaciones, y en la forma porque el Gobierno Argentino, lejos de desatenderlas, como aparentó creer el Ministerio del Janeiro, las tomó en consideracion, y dió todas las explicaciones y réplicas debidas y necesarias—

Las reclamaciones apenas llegan á dos, interpuestas en favor de personas que, habiéndose declarado por los enemigos del Gobierno Argentino, perdieron la inmunidad de neutrales—Aun esa dificultad se habria removido, si el Miaistro Duarte, despues de tratarlas en conferencias verbales, no hubiese comprometido todas las relaciones de amistad por repentinos é injustificables ataques—

En cuanto á las reclamaciones de varios Senadores Brasileros sobre apresamiento de propiedades que se alega haberse ejecutado por un corsario Argentino en la guerra con el Imperio, ya las consideró el Gobierno Argentino, y en reiteradas ocasiones las ha esclarecido y contestado con rectitud, preferencia y amistad—

No es justo incluir entre las alegadas reclamaciones Brasileras casos de molestia ó perjuicio que puedan alegar haber sufrido algunos súbditos Brasileros, sin que estos hayan presentado ante los Tribunales del pais sus quejas ó pedidos, ni razonable ver como casos de justicia denegada aquellos en que ni se ha pronunciado el fallo competente de los jueces; ni aun promovídose por los querellantes las gestiones y recursos legales ordinarios—Ni toca á los Gobiernos sentenciar estos litigios, ni á los Agentes diplomáticos extrangeros intervenir sino en el caso de denegacion de justicia por procedimientos ilegales ó por sentencias manifiestamente injustas de las autoridades ó Tribunales del pais—

No sabemos sobre que pretextos pueda fundar el Ministerio del Janeyro la guerra que por esos procedimientos ha hecho al Gobierno Argentino; porque ¿qué mas quieren y hacen nuestros enemigos armados?—No tener consideracion ni fé á una nacion amiga; atacar sus derechos de beligerante; ofender su soberanía, favorecer á sus enemigos y negarle debida y pronta justicia, acompañando esta negativa con exigencias ofensivas y humillantes; tal ha sido la conducta de los Ministros de Rio Janeyro desde que, en Mayo de 1843, entablaron con la autoridad intrusa de Montevideo negociaciones desleales que comprometian la suerte é independencia del Estado Oriental—

Sus actos posteriores han colmado esos insultos—Esperando el Gobierno Argentino que volviesen á sentimientos mas justos y pacíficos, no ha cesado de reclamar amigablemente, y de mantener su Ministro en la Corte del Janeyro, apurando, sin éxito, los mas diversos medios de moderacion y benevolencia—

A fines de 1843 fué batido el cabecilla salvage unitario Fortunato Silva, en el Departamento de Maldonado, por las fuerzas de Orientales y Argentinos—Buscó refugio en el territorio Brasilero; y las Autoridades Imperiales no solo consintieron se violase el territorio neutro, permaneciendo armada en él la horda de Silva, sino que lo auxiliaron con caballadas, gente y armas para traer una invasion al territorio Oriental, como lo efectuó—Los documentos oficiales interceptados al enemigo probaron esa traicion; y la confirmó el mensage del intruso Gobierno de Montevideo de Febrero de 1844 en que agradeció al Gobierno Imperial semejante socorro—Con testimonios tan auténticos, fuera de la notoriedad del hecho, agregó el Ministro Argentino en la Corte del Janeyro una nueva reclamacion á las que el Ministerio Brasilero evitaba resolver; y no fué mas atendida que las precedentes de no menor gravedad y trascendencia—

Rivera, hasta su completa derrota y fuga, ha permanecido en las fronteras colindantes con el Imperio, y alternativamente en el territorio Imperial, favorecido con los mas diversos y eficaces auxilios, en vestuarios, armas, municiones y gente de guerra; y lejos de entorpecer esos auxilios el General Imperial Conde de Caxias, ha conferenciado sobre la guerra con Rivera, antes de su derrota, descubiértole las operaciones militares del Ejército de Orientales y Argentinos, y considerado á la horda de salvages unitarios, como "la Vanguardia del Imperio," segun consta de documentos que hemos publicado—

En 1844, á tiempo que el Ministerio del Janeyro protestaba haber ordenado á las Autoridades Imperiales en Rio Grande, reconcentrasen al interior á los emigrados salvages unitarios, obtuvo pasaporte el titulado General Juan Pablo Lopez, desertor de la Confederacion Argentina, para pasar á Corrientes, con varios secuaces, á renovar sus hostilidades de rebelion contra el Gobierno Argentino—

Ninguna de las reclamaciones del Ministro Argentino en la Corte del Janeyro fué atendida; á ninguna de las diversas Autoridades Imperiales que habian consumado esas agresiones se exigió responsabilidad ni se impuso juicio de residencia; por el contrario el Sr. Ferreyra França ha sostenido en la Cámara la irresponsabilidad por esos actos que envuelven la mas directa y grave violacion de la Ley de las Naciones—

Donde mas abiertamente se ha declarado la política hostil del Ministerio es en la proteccion que dió al salvage unitario Paz, y sus secuaces, y en la mision del Viscondo de Abrantes para promover la intervencion Europea, de que hemos tratado ya con detencion. La una fué una invasion protegida y lanzada al territorio Argentino por la que los ministros del Janeiro, en vez de apresurarse á dar la debida satisfaccion, se declaran irresponsables—La otra ha importado una declaracion de guerra, y aunque niegan las proposiciones de intervencion, están desmentidos por todos los testimonios de excepcion que hemos citado, y por su propia negativa á consignar por escrito una declaracion explícita que satisfaga al Gobierno Argentino, al legal del Estado Oriental, á la América, y al mismo sentimiento nacional de los Brasileros—

Es tiempo de señalar claramente el fin de esas hostilidades, que envuelve el destino independiente de los Orientales, y el término que debe ponerles el Ministerio del Janeiro, sin olvidar los medios que el Gobierno Argentino debe adoptar para conseguirlo—

Conocidos todos los hechos, y aun los secretos políticos de esa larga y variada cuestion, puede oirse la voz de la razon ó interés general, y la opinion pública juzgar por reglas seguras y fáciles—

Sea que los Ministros del Janeiro aspiren a una recompensa de los enemigos de las dos Repúblicas del Plata, en el caso de que estas hubieran sido subyugadas, sea que hayan proseguido constantemente el plan de reagregacion absoluta de la antigua "Cisplatina" como mas especialmente inducen á creerlo todos sus procedimientos, es cierto que nunca han desistido del designio de ultrajarlas y oprimirlas, prevalidos de las inopinadas dificultades con que las dos Repúblicas han tenido que luchar—Consiguientemente estas no pueden conducirse como si nunca hubiesen sido traicionadas, ó no pudiesen serlo en adelante—No podria restablecerse la confianza, si no la precediesen una completa reparacion y los mas positivos goces de seguridad—Y los dos Gobiernos legales del Plata se ven necesariamente obligados á ser inflexibles en la defensa de sus derechos y honor ofendidos, desde que en las últimas declaraciones del Sr. Ferreira França á la Cámara, se ha desnaturalizado tan gravemente la cuestion, referido los hechos con tanta falsedad, y demostrádose la tendencia mas ofensiva y hostil que pudiesen imaginarse—

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 14 de Mayo de 1845.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras e Receptoría.	Letras por venta de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA							
Existencia de ayer 13	603,485 3	347 7¼	2,386,775 1	1,986	36,400	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	21,551 2		40,829 7				
Letras vencidas y cobradas	17,823						
	642,859 5	347 7¼	2,427,605	1,986	36,400	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas			17,823				
Existencia	642,859 5	347 7¼	2,409,782	1,986	36,400	4,385,600	1,596,913 7¼
	642,859 5	347 7¼	2,427,605	1,986	36,400	4.385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 14 de Mayo de 1845.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para Devoluciones	Fondos públicos.
Existencia de ayer { De comisos		759 2¼			
Existencia de ayer { Del Estado				65 2	
Entrada			40,829 7		
Salida	19,868 4				
Puerto	628				
Contribucion	1,054 6				
	21,551 2	759 2¼	40,829 7	65 2	

HABER.	Moneda corriente	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones.	Fondos públicos
A la Tesorería General.	21,551 2		40,829 7		
Existencia { De comisos y multas		759 2¼			
Existencia { Del Estado				65 2	
	21,551 2	759 2¼	40,829 7	65 2	

Buenos Aires, Mayo 14 de 1845.

V.° B.° BERNAL— BLANCO— Intervino——ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

A 12 del mes de América.

De Ranchos ha conducido don Juan P. Martinez 102 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 40 á don Fernando Garcia, 49 á don Ciriaco Negrete, 1 á don Fernando Gonzalez, 12 á don Julian Sanchez: para saladero.

De la Loberia ha conducido don Lorenzo Nieto 321 cabezas, compradas por don José Soler y Ca., 270 á don Fran'co Saenzvaliente, 10 á D. Francisco Suarez, 5 á don Juan B. Peña, 10 á don Gregorio Peredo, 1 á don Justo Romano, 1 á doña Jacinta Suarez, 1 á don Juan Surieta, 2 á don Miguel Suarez, 1 á don Apolinario Lugones, 3 á don Alejandro N., 1 á don Santiago Salto, 2 á don Francisco Romero, 1 á d. J. Leguisamon, 2 á don Lino Juarez, 3 á don Pedro Flores, 4 á don Mariano Fernandez, 2 á don Mateo Toledo, 1 á don Mariano Baudrix, 1 á don Enrique Albarellos: para saladero.

13

De Chascomus ha conducido don Santiago Pereira 120 cabezas, compradas por don Joaquin Badia, 98 á don José Miguens, 4 á don Nicanor Miguens, 3 á don Francisco Piñero, 1 á don Gervasio Rosas, 1 á don Pedro Chaves, 1 á don Ricardo Newton, 1 á don Juan Bargas: para abasto.

De Chascomus ha conducido don Pablo Vera, 256 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan; 27 á don Manuel Pinto, 5 á doña Gregoria Cabrera, 7 á doña Francisca Girao, 169 á don Domingo Gonsalia, 21 á don Juan Ortega, 11 á don Saturnino Montenegro, 2 á don Francisco Aumada, 3 á don Carlos Gonsalia, 1 á don José Ledesma, 2 á don Santiago Burgues, 8 á don Lucas Zavala: para abasto.

De Chapaleofú ha conducido don Genaro Rocha 372 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo; 1 á don Adrian Poller, 1 á don Inocensio Pereira, 1 á don Pio Rivarolo, 1 á don Manuel Garmendia, 2 á don Juan Ibarra, 366 de don Braulio J. Haedo; para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Benito Avila 293 cabezas compradas por don Jorge Dowdall; 272 á don Felipe Piñero, 2 á d. P. Chaves, 15 á don Francisco Piñero, 3 á don Francisco Calderon, 1 á don Ricardo Newton: para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Luis Rebol 252 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres, 106 á doña Juana Arroyo, 4 á don Pedro Chaves y hermanos, 5 á don Ricardo Newton, 2 á don Eladio Otamendi, 1 á don Miguel Molina, 1 á don Hermenegildo Godoy, 3 á don Eleuterio Olivera, 2 á don Estanislao Migues, 2 á tio Juan Antonio Lopez, 121 á don Andres Cufré, 1 á don Juan Law, 1 á don Francisco Velasquez, 1 á don Mariano Alvares, 1 á don Francisco Calvo, 1 á don Luis Rebol: para saladero.

De la Lobería ha conducido don Mariano Velasquez 674 cabezas, compradas por don José Iraola; 667 á don José María Otamendi, 4 á don Luis Córdoba, 3 á don Simon Pereyra: para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Liborio Madrid 215 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 38 á don Zenon Rebol, 91 á don José Vasquez, 77 á don Pascual Gomez, 4 á don Genaro Martinez, 2 á don Eustoquio Rodriguez, 1 á don Francisco Calvo, 1 á don Marcos Frias, 1 á D. Braulio Salas: para saladero.

—

Mercado del Sud.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.

A 12 del mes de América.

Cueros vacunos	1340
Cueros de potro	180
Cueros de carnero (docenas)	360
Grasa (arrobas)	210
Sebo (arrobas)	360
Lana (arrobas)	200
Crin (arrobas)	170
Ganado lanar (cabezas)	412
Maiz (fanegas)	42

—

Mercado del Oeste.

Frutos introducidos de la campaña por dicho mercado.

A 14 del mes de América.

Cueros vacunos	1437
Cueros de potro	27
Cueros lanares	1832
Cueros de nonato	13
Gresa (arrobas)	23
Sebo (arrobas)	212
Cerda (arrobas)	63
Lana (arrobas)	465
Maiz (fanegas)	433
Trigo, fanegas para engranerar	123
Astas	214

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Se han vendido 268 fanegas trigo de pan, á los precios desde 72 hasta 92 ps. perteneciente á la clase regular y superior.

—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

D. Federico Sohenten	Alemania
Basilio Cáceres	Entre Rios
Felipe Castillo	Idem
Julian Carballo	Córdoba
Moises Vidal	Idem
Angel Domingo Gutierres y cinco peones	Idem
Galo Patiño [dependiente]	Idem
Mizael Paez [idem]	Idem
Tristan Achaval	Idem
Francisco Costas dependiente	Idem
Fabian Ledesma	Tucuman
Domingo Palacios tres peones	Idem
Dionisio Chaves, [dependiente]	Idem
Celestino Iramain, [Id.]	Idem
José Sarmiento con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro	S. Juan

SEGUNDA PUBLICACION.

D. Gabriel Lopez	Córdoba
José Maria Centeno	Idem
Salustiano Ortiz	Busco
Domingo Maradona	S. Juan
Pantaleon Martinez con tropa de Arria despachada por D. Manuel Escuti	Mendoza
Raimunda Rojas	R. Janeiro

PRIMERA PUBLICACION.

D. Angel María Oyuela, su esposa, 2 hijos y 1 sirvienta,	Busco
Carlos J. Robles,	id.
Pedro José Garcia,	Córdoba
Fernando Froytes,	id.
Miguel Arguello,	id.
Gabriel Fornei,	Mendoza
Eustaquio Masbran con tropa de arria despachada por D. Climaco Darach,	id.
Juana Acosta Araujo,	Concordia
Andres Boncardo,	Génova
Ignacio Videla con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan
José Astiazaran,	Santa Fé
José antonio Lasagu,	id.
Pedro Domecq y 1 hijo	id.
Ricardo H. Biscoe,	Inglaterra
Jorge Hyum,	Mercedes

—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

DESPACHO DE ADUANA.

a Mac Cann, Gerding y Ca. 57 Balcarce.

1 barica con espuelas de fierro, 1 id. candados, 1 id. cerraduras de baul, 1 id. molinillos de rueda, 1 id. cadenas para perros, rastrillos, planchas de caja, trampas para ratones, 1 id. pinzas de zapatero, sacabocados, tenazas, fierros para estufa, argollas de cortina, pies de mesa, rondanitas, 1 id. con candados y cerraduras de bronce, picaportes, cerraduras de puerta, id. para alacena, cajon y caja, 3 id. polvo de pintura, 4 bocois con sal en tarros, 2 id. betun en id., 1 saco corchos

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

MANIFIESTO.

Bergantin frances "Carolina," de Cette, consignado á B. Horand; al mismo, 19 pipas aguardiente, 60 medias id. 242 pipas vino, 35 medias id., 29 cuartas id., 50 barricas id., 40 cajones licor, 4 farditos papel, 50 cajas jabon, 1 cajon quesos, 1 id. pinturas, 2 id. becerros, 1 bultito papel pintado.

—

SALIDA.

Goleta sarda (paquete) "Ninfa del Plata" para el Busco.

—

LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Dolhin," sin dia determinado para su salida.

Para Amberes—Goleta dinamarquesa "Pampas," el 17 á las 10.

Para Londres—Bergantin ingles "Active," el 19 á las 12.

Para Montevideo y Rio Janeyro—Bergantin de S. M. B. "Racer," el 19 á la 1.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

—

SE alquila una hermosa casa cita calle de Suipacha núm, 144 y tiene to la comodidad, 1.° y 2.° patio y huerta poblada de árboles frutales; para tratar ocurran á la calle de Cuyo núm. 100. m14 3p.

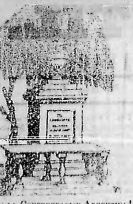

¡ Viva la Confederacion Argentina !

D. José Maria Zumeta, Da. Maria de la Paz, y D. Manuel Mañay: padre, madre, hermano político y demas familia del finado **D. Fortunato Zumeta** (que descance en paz) encarecidamente suplican á sus deudos y amigos, se dignen favorecerlos con su asistencia, á los Funerales que, por bien del alma de dicho finado, se han de celebrar el Martes 20 del presente mes de América en la Parroquia de S. Pedro Telmo á las 9 de la mañana; pues por tan singular favor, la doliente familia se considerará deudora de eterna gratitud.

m14—2p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Se vende.

UN horno de ladrillos con edificios que se compone de un galpon de materiales y 8 piezas de lo mismo todo edificado en terreno de 135 varas de frente y 121 de fondo, situado calle del General Quiroga, del mercado del Oeste por la misma calle de Quiroga la primera casa sobre mano izquierda, se encontrará con quien tratar. m14 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO DE LA
Policía.

Existe en el Depósito de Carros Fúnebres y de limpieza un caballo que ha sido encontrado en el distrito de la Seccion 1.ª: la persona que se considere con derecho á él ocurrirá á dicho Establecimiento donde justificada su accion le será entregado. Buenos Aires, mes de América 14 de 1845.

ALEMAN.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Establecimiento
DE EDUCACION DE NIÑAS.

Calle del Restaurador Rosas No. 97.

LA generosa aceptacion que dispensan los Sres. Padros de las niñas, á los trabajos escolares de este Establecimiento, es una honrosa satisfaccion que empeña la gratitud de su Directora.

Con el fin de proporcionar á las alumnas los conocimientos posibles, se anuncia al respetable público, que á mas de la educacion primaria de Lectura, Escritura, Doctrina, Gramática Castellana, Aritmética, Geografia, Costuras y Bordados de todas clases se han establecido las siguientes clases accesorias.

Dibujo sobre papel, y sobre géneros, con sedas, formando imágenes, paisages &. &.

Idiomas Ingles y Frances; Baile, Piano, y Canto; enseñado todo por excelentes y acreditados profesores.

Se reciben pupilas, medias pupilas, y externas. m14 6p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

REMATES.

POR FEDERICO SILVA y Ca.
De Muebles, alhajas y ropa hecha.
Calle del Perú No. 49.

El Martes 20 del corriente á las 11 de la mañana se han de vender al mejor precio porcion de muebles nuevos y usados, pertenecientes á una familia que se ausenta del país y cuyo pormenor se anunciará.

Al mismo tiempo.

Plata labrada, relojes, cadenas &c. y otras alhajas y levitas, fraques. &c.

Muebles alhajas y ropa hecha, mesas de arrimo y de consol de sala, 1 par espejos marco dorado, 1 hermosa araña de cristal, sillas de caoba y de esterilla americanas, 1 alfombra, cuadros, floreros, costureros mesas redondas, id. de luz, lavatorios de mucho gusto, marquesas, un estante, puerta de cristales, 1 escritorio con cómoda de mucho gusto, marquesas, 2 necesaries de caoba, 1 aparador, 1 relox de màrmol de sobre-mesa muy rico, 1 sofá, cujas grandes y pequeñas, cómodas tocadores, banquitos para los pies, pianos, quinques, juegos de porcelana para tè, 1 cuna enchapada de caoba, escopetas &c. &c.

Al mismo tiempo se han de vender al mejor precio, estribos, cabezadas y cubiertos de plata, cadenas de cuello para señoras de oro, pulseras, carabanas, relojes de oro y plata de bolsillo, cadenas para hombre, levita, frac, chapona y capas.

POR IBARRA Y MACOME.
Reconquista núm. 5.

El Viernes 23 del corriente á las 11 en punto se han de vender precisamente por órden de una familia que se ausenta del país, lo siguiente piano perpendicular de exelentes voces, 1 id. pierna de calson mas inferior, 1 par mesas con sol, 1 id. de arrimo, 1 sofa de caoba, 1 id. zaraza, 1 mesa de comer, 1 aparador de caoba, 1 lavatorio de idem con piedra mármol, 1 mesita de noche, cómodas de caoba, cujas de id,, 18 sillas de caoba, idem de madera de todas clases, 6 id. de esterilla, relojes de todas clases, 1 escopeta de baston, pistolas de todas clases y tamaños y muchos muebles que se verán al tiempo de la venta.

POR R. G. ARRIOLA y hermano.
En la casa de comercio de los Sres. H. y J. Dowse calle de Potosí No. 85.

El Lunes 19 y Martes 20 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, continuará el remate á la mejor postura de los siguientes artículos que por falta de tiempo quedaron sin venderse en el remate anterior y son—

Articulos de almacen.

Una partida de cerveza inglesa superior en cascos y embotellada, 280 cajas tè, 90 cuñetes azul de Prusia, 4 barricas id. id, vino de Oporto en pipas y cuarterolas, idem de Jerez blanco en octavas pipas, 15 canastos loza surtida, 7 id. botellas barro vacias, 140 resmas papel de carta y grande, 5 bocois vasos surtidos, betun en barricas, jabon amarillo de olor, 600 cuñetes pintura surtida, 19 idem litargirio, 7 barricas tarritos de porcelana para crema.

Ferretería.

3 barricas pasadores, 3 cajones planchas de cobre, 1 barrica cadenas para pozo, 4 id. rejas de arados, 40 docenas cuchillas de tonelero, rondanas para pozos, sillas de medal, ciguenas de varias clases, escobenes, un cajon adornos de chapas para cajones de difuntos, 1 id. cartucheras completas, palas con cabos,

Varias especies.

3 cajones carteras en forma de almanaque, 3 cajones pizarras con sus correspondientes làpices, sillas de montar de hombre y señora, un variado surtido de látigos finos y otros artículos relativos.

MUEBLES,

3 pianos flamantes perpendiculares, uno idem pierna de calzon.

1 partida de cerveza blanca y porter de la mejor clase recien introducida, café en grano, vino de cete Sant Julien, licores surtidos, cigarros habanos esquisitos, muselinas de colores y variedad de otros artículos que se remataràn sin reserva, segun órdenes positivas recibidas al efecto

POR LOS MISMOS.
De efectos.
Reconquista núm. 14.

El Miercoles 21 del corriente á las 11 y media de la mañana se remataràn indispensablemente á la mejor postura variedad de géneros de cuenta de aseguradores y otros sin avería el pormenor se manifestará oportunamente.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.
En la calle del *Buen Orden*, esquina á la Calle del Restaurador núm. 189.

El Lunes 19 del corriente, á las 11 en punto de la mañana. se remataràn precisamente á la mejor postura los siguientes muebles—

2 cómodas finas, 1 cuja camera, 2 idem chicas, 1 par mesas de arrimo, varias mesas de pino, varias idem para luz, lavatorios, catres, perchas, juegos de pilares de cujas, 1 puerta vidriera, 7 marcos de puerta de pino, tablas de pino y cedro, 19 sillas de paja, bancos de carpintero, útiles de idem y otros varips artículos.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

A los Sres. Escribanos.
Y al Público en General.

ME han hurtado el Testimonio de Escritura de un terrenito de mi propiedad que compré á D. Victoriano Berois, sita en el cuartel núm. 25 calle de Cevallos; encargo en particular á los Escribanos, no se dejen sorprender por una venta falsa que puede hacer tomando mi nombre el tenedor de dicho mi documento, pues debe ser perseguido cualquiera que lo haya extraido de mi poder: suplico al que sepa de él tenga la bondad de avisar á D. Lorenzo Diaz calle de la Piedad núm. 153 ó al moreno militar (del Sr. Rolon) su verdadero dueño.

Joaquin Sandoval.

m12 5p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se ha de sacar en Almoneda y remate en las Galerias de la casa de Justicia, los dias 19, 20 y 21, del que jira, á las 4 de la tarde, una casa perteneciente á la Sociedad de morenos Cambundad, situada en esta ciudad, en la calle de Chile núm. 333, tasada en la cantidad de 7,697 ps. moneda corrienre.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1845.
Adolfo Conde.
(Escribano Publico)

m12 3p.

Ojo al aviso.

YERVA paraguaya á 6 pesos rica, á 5 mas inferior, vino carlon á peso, sacos y barricas vacias, y otros artículos ricos y baratos en el almacen calle del Perú núm. 114 frente á la escuela.

!Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

EN la sombrerería calle de la Victoria núm. 39½ de la Plaza de la Victoria una y media cuadra para el campo á mano derecha hay el surtido siguiente—Sombreros de 1.ª á la última moda de varias clases de felpa; para negociantes encontrarán por mayor desde el ínfimo precio de 18 pesos para arriba del precio que pidan pasando de media docena.

Gorras para militares de 1.ª 2.ª y 3.ª clase muy bien armadas, galones para franjas de varios dibujos finos, cuellos bordados con gusanillo, galon de divisa y otros de varias calidades y anchos.

Para particulares un surtido muy variado de gorras de paño echas en el País y Francesas, para ninos gorritas de terciopelo con hermosos adornos de plumas, chatas redondas, y flecos de seda de diversas hechuras.

Los que trabajan gorras hallarán viseras, carrilleras finas y regulares, juncos, trencillas de varios precios y clases, barbijos de charol los mejores que se encuentran, borlas de todo precio.

Las señoras bordadoras encontraràn gusanillo de oro y plata fino, hilo de oro fino, entrefino y falso, flecos de todos anchos de seda, de hilo de oro y plata, cordones de varios gruesos y colores.

Para sastres y roperos borlas para capas y ponchos de pura seda, flecos para petos, trencillaa de varios anchos y clases.

El todo se ofrece por mayor menor á precios muy bajos.

m8—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO
DE LA
Policía.

La persona á quien le haya sido robado un estribo de plata con pasador de lo mismo, ocurrirá á este Departamento en donde dando las señas le será entregado. Buenos Aires, 10 del mes de América de 1845.

Aleman.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

ATENCION
AL VERDADERO Y UNICO BARATILLO.

EN la tienda esquina frente á la Iglesia de San Miguel en la cual se encontrará un surtido general de efectos arreglados á un precio sumamente barato: los pormenores son los siguientes.

Casimires de lana para pantalones vara 4 ps.
Id. franceses de bonitos gustos 8 ps.
Paños finos todos colores 40 ps.
Lustrinas de un solo color el corte para trage 15 ps.
Cortes de chalí de gusto 18 y 20 ps.
Id. franceses cortes de 13 varas 30 ps.
Espumillas de lana gustos modernos corte 40 ps.
Id. lisas de un solo color 20 ps.
Zarazas ordinarias corte 6 y 7 ps.
Id. finas 12 y 14 ps.
Id. id. francesas anchas y angostas 15 ps.
Merinos franceses de todos colores vara 14 ps.
Pañuelos del Tibet de 1¼ vara 10 y 12 ps.
Id. raso de lana para el cuello 2 ps.
Id. id. de reboso de 2 varas 20 y 25 ps.
Id. de algodon de reboso 6 y 7 ps.
Id. borra de seda de reboso 15 ps.
Id. de merino franceses con 1 pino bordado 80 ps.
Id. id. id. con 2 pinos 110 ps.
Id. id. todos bordados 300 y 400 ps.
Id. de poquin floreados 40 y 45 ps.
Id. de gros de mucho gusto 80 y 120 ps.
Id. españoles de 2 varas y de mucho gusto 150 ps.
Id. colchados de rica calidad 100 ps.
Id. de cachimir colchados 100 ps.
Mantas de punto negro de media chapa 100 ps.
Chales idem idem 100 ps.
Chales de gros 95 ps.
Paños de alfombra de 1½ vara de ancho 8 ps.
Tripes risados vara 14 ps.
Pañuelos de moloton franceses 50 ps.
Cotines de hilo de 1¾ varas de ancho 6 y 7 ps.
Franela de lana 22 rs.
Id. francesa pura lana de lo mejor que hay 5 ps.
Pañuelos de seda de la India de mucho gusto 13 ps.
Alemanisco de hilo para toalla muy fino vara 3 ps.
Ruan de hilo y algodon de 1 y tercia vara de ancho 14 rs.
Trué de hilo de 1½ vara de ancho 7 ps.
Bretañas de hilo francesas 40 ps.
Irlandas de hilo superior calidad 80 ps,
Bramante regular 7rls.
Id. fino 10 rs.
Madras de Algodon superior calidad 11 y 12 rs.
Lienzos de algodon 7, 8 y 9 rs.
Medias blancas finas 20 rs. y 3 ps.
Id. para hombres finas 3 ps.
Id. rayadas finas 20 rs. y 3 ps.
Camisetas de merino de lana 12 ps.
Bayeta punzó de dos frisas 7 ps y otra infinidad de artículos que se venderàn á precios sumamente baratos.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

CORREOS.

SE avisa al público que el Correo de Cuyo y Chile sale el Viernes 16 del presente mes y que debiendo cerrarse la balija en la tarde del Jueves 15, en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el buson hasta las 3 de la tarde, no pudiendo tenerlo las que se recibieren pasada dicha hora—Buenos Aires, Mayo 12 de 1845.

EN la calle del Parque núm. 243 y 245 se vende una finca con 12 habitaciones, incluyendo una esquina con armazon y demas útiles y cuarto y medio de terreno. En la misma finca, encontrarán con quien tratar. m8 6p.

Se alquila.

UNA casa en la calle del Restaurador núm. 325, el que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Federacion núm. 242.

m8 3p

AL PUBLICO.

UN profesor de primeras letras desea colocarse en una casa particular para educar dos ó mas niños.

La persona que desee congratularlo, podra dejarle una esquela en la zapatería, habitacion que cae á la calle de Representantes, perteneciente al núm. 130, la que será atendida con puntualidad y esmero.

m3 3p.

Pérdida.

SE ha perdido ayer al medio dia un perrito fino, blanco y muy pequeñito, la mitad pelado y con la cola quebrada en el nacimiento. La persona que lo entregue en la calle de Cangallo No. 77 en un puesto, recibirá una buena gratificacion.

f28 6p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Una Barraca.

SE alquila situada en un lugar ventajoso, la cual à mas de ser bastante capaz reune la circunstancia de tener una muy decente casa, para el dueño ò administrador que resida en ella, puede ocúrrirse para verla á la calle de la Federacion núm. 149 y para tratar á la misma calle núm. 166. m6 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

SE ALQUILA

UNA hermosa habitacion, como para hombre solo, y distante de la plaza de la Victoria dos cuadras; en la calle de la Piedad, antes del N.° 128, y si se quiere se dará toda clase de asistencia, segun se convenga. m6 3p

Efectos de Invierno.

SE acaba de recibir un exelente surtido de chaquetones y chaponas de punto como para hombres y niños, camisetas y calsoncillos de pura lana, medias y medias medias de id., guantes colchados id. de pelo de conejo, corbatas y corbatines, colchas y fresadones Españoles, ropa de levantarse, gorras de todas clases para hombres y niños, camisas blancas y colores, tiradores de seda y de algodon, capotes Ingleses á prueba de agua, botas finas, id. con corcho, zapatos tejidos, botines de casimri, sombreros de Paris, id. de castor y varios otros artículos. En el almacen núm. 35 calle de Cangallo en la acera del Teatro. m6 6p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

A LOS HACENDADOS.

SE ofrece un hijo del país para mayordomo de algun establecimiento de campo, el cual tiene los conocimientos suficientes y dará las garantias que se le pidan sobre su conducta, dirigiendo una esquela á esta Imprenta con las inaciales A. J. que el ocurrirá á casa del que quiera ocuparlo. m6 6p

Viva la Confederacion Argentina
! Mueran los salvages unitarios ;

AVISO.

EN la Sastrería del Sr. Merlin calle de Cangallo No. 56 se acaba de recibir de Francia un surtido completo de vestidos de varios gustos para niños, y se han de vender á precios muy acomodados.

m4 15c.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se han de sacar en almonedas y remate en las galerias de la casa de Justicia, los dias 19, 20 y 21 del que gira á las 4 de la tarde, dos terrenos, uno en esta ciudad calle de Tacuarí de 10½ varas de frente al Oeste y 67 de fondo al Leste, con serco de pared y zanja, tasado en la cantidad, de 6,213 ps. 4 rls; otro de chacra en el partido de Moron, tasado en 6,000 ps., todo en moneda corriente, pertenecientes al Salvage Unitario Gregorio Silva Zevallos, para paga de sus acreedores. Buenos Aires, Mayo 15 de 1845.

Adolfo Conde.
(Escribano Público)

m12 3p.

Aviso.

SE necesita una ama de leche extrangera y sin hijos, en la calle de la Federacion núm. 110½.

m12 6c.

Cocinera.

SE necesita una que pueda prestar recomendaciones de su conducta. Calle de la Catedral núm. 140.

m12 3n.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

LOS Albaceas de la testamentaria del finado D. Lorenzo Ramon Laguna, suplican á los Sres. que tengan cuentas pendientes con dicho finado, ú otras obligaciones, y que no las hubiesen presentado, lo verifiquen dentro del término de 15 dias, para tomar razon de ellas, y cortar el perjuicio que les ocasionaria, si se procediese á la liquidacion de aquella, sin un completo conocimiento de sus responsabilidades; ocurriendo bien al Juzgado de Paz de la Parroquia de Balvaneda, ó á la casa calle de Representantes, No. 222. m12 3p

Se necesita.

Conchavar un sirviente para el servicio interior de una casa de familia; como de mayordomo, servir á la mesa y que estè del todo impuesto en un prolijo manejo y limpieza de una casa decente.—Se le darà un buen sueldo, siempre que sepa eñarse y que dé pruebas de su buena comportacion. Ocúrrase al núm. 128 calle de la Catedral. m12tfs

Casa.

SE necesita una con 6 ú 8 habitaciones, que esté situada en buen paraje, entre las calles de Cuyo, Potosí y Maypú, por la que se pagarà un buen alquiler—Ocúrrase á Guillermo Tenker, profesor Dentista, calle de Cangallo núm. 31.

m12 tfs

Se necesita.

UNA persona que quiera encargarse del lavado y planchado de la ropa de una familia corta. En esta Imprenta darán razon.

Cocinero.

SE necesita uno que sea soltero y que pueda traer buenas recomendaciones, la persona que se interese, puede ocurrir á la Cigarrería calle de Cangallo núm. 28 frente á la puerta falsa de la Merced; las condiciones son favorables. m12—3p.

Manteca de hoy.

A cinco pesos, la hay en el almacen núm. 154 calle de la Universidad esquina á la de Venezuela núm. 72: tambien hay cebada inglesa á 30 ps. la arroba.

m10 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

CORREOS.

SE avisa al público que el correo à Santa Fé y Bajada del Paraná debe salir sin falta el Lunes 19 del corriente por la mañana y cerrarse la balija à las 3 de la tarde del dia anterior—Buenos Aires Mayo 14 de 1845. LUCA

¡ ACEITUNAS ! ¡ ACEITUNAS

DE la Quinta de D. Tomas Whitfield, conocida por de Altolaguirre, cuya calidad superior es tan bien conocida, que es escusado recomendarlas. La persona que se interese, puede ocurrir allí mismo. a12—Imp.

AVISO.

FRANCISCO GRUNER previene al respetable público de esta ciudad y principalmente á los marheantes del Sr. Lehman en cuya Sastrería estuve de cortador, que acaba de abrir una Sastrería en la calle de Representantes núm. 69, al lado de la Fonda de la Alianza, con el objeto de que los que quieran honrarle con su confianza, ocurran á su nuevo establecimiento, ofreciéndoles la mejor confeccion en los trabajos de su oficio. Las medidas de los marchantes del Sr. Lehman están en mi poder, lo que se avisa para el conocimiento de los interesados. a19 6p.

¡ Viva la Federacion !

Aviso.

EN la calle de Cangallo núm. 6. se toman cosinados, prometiendo dar gusto en el sason y en el aseo; al estilo de este país. m8 3p,

---

IMTERESANTE A TODOS.

EN la tienda calle de la Victoria núm. 39½ y en la fábrica calle de Federacion núm. 15 ofrece su propietario el surtido siguiente; sombreros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª de felpa de seda larga ó corta, de la clase que pidan; para negociantes hay un surtido desde el ínfimo precio de 18 pesos por sombrero pasando de media docena, gabetas finas de todos tamaños para sombreros de felpa, herramientas para sombreros completas de plancha y lule, otro surtido de gorras para militares finas, entrefinas y ordinarias lisas y bordadas, cuellos bordados con gusanillo fino p'a las tres armas, galones finos p'a franjas muy bonitos dibujos, id. para divisas, para gorras de muchos anchos y calidades, carrileras finas y regulares, viceras de varias clases, junco para arcos, trencillas finas, entrefinas y falsas de diferentes gruesos, borlas de una porcion de tamaños de oro, plata y seda, barbijos de charol, de trensas y cintas, trensas punzoes para divisas anchas y angostas, id. negras para chaquetas y otros destinos, flecos para petos id. para mantones enrejado y lisos del ancho que pidan, id. para sobre puesto de oro, plata y seda de varios colores, borlas para capas y ponchos de seda, gusanillos de oro fino para bordar, triscao vivo y muerto igual cantidad de plata, hilos de oro y plata finos entrefinos, y falsos de varios gruesos, flecos de las tres calides de canelones para borlas de 30 y 36 lineas de ancho, gorras para particulares de paño y de felpade seda muy lijeras de la hechura que se busque, id. francesas de varias formas y clases, gorritas para niños de terciopelo, felpa y paño con la guarnicion que pidan, plumas do 9, 12 y 15 pulgadas, para elásticos y sombreros de señoras, cordones con borlas para id., bonetes para hombre de terciopelo bordados con gusanillo, trencilla de oro y seda con su hermosa borla, y un sin número de artículos que es imposible detallar. lo que se venderà por mayor y menor á precios muy reducidos.

m31 6p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios !

Fonda Española Americana.

Calle de la Victoria núm. 39.

ACREDITADA (en cuanto ha sido posible) esta casa se halla surtida en toda clase de comidas calientes á la Española y uso del país, así como en fiambres y bebidas y á precios arreglados; horas del servicio desde las 8 de la mañana hasta la una de la noche.

Posada se encuentra á toda hora en habitaciones independientes con muebles suficientes para la comodidad y aseo; tambien se alquilan habitaciones con toda asistencia ó sin ella, segun se convenga.

Se reciben pensionistas asegurando un trato decente y mas barato que en ninguna otra parte.

Tambien se venden comidas en fuentes ó viandas, segun costumbre, seguros que quedarán contentos.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Interesante.

SE vende un establecimiento de campo situado en las Lomas de la Ensenada, con inclusion de la fábrica de vapor, compuesto de ganado lanar de la clase de mestizo, fino y regular, alguno vacuno, caballar, y de cerda, en la parte correspondiente al concurso de D. Pedro José Diaz y hermano, tasado todo en la cantidad de 72,516 pesos moneda corriente. Se admiten proposiciones al efecto por término de quince dias contados desde la publicacion. Los Sres. que gusten ó se interesen en su compra pueden dirigirse para ello y demas pormenores calle de la Federacion núm. 47 á los síndicos que subscriben. Se admiten tambien proposiciones con respecto á un resto de artículos de pulperia del mismo concurso.

Francisco Balbin—Simon Pereira.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

AVISO.
DEL
Tribunal de Medicina.

TENIENDO quejas el Tribunal de que, algunos Médicos escriben sus recetas, ya en Idioma Ingles, ó ya en Frances ó Aleman, y aun algunos usando cifras particulares, y deseando este Tribunal cortar abusos tan perjudiciales, recuerda á los Médicos que nadie puede escribir sus recetas, sino en el idioma latino, ni dirigirlas á botica determinada, sin contravenir á lo dispuesto por los artículos 34 y 36 del Superior Decreto de 19 de Abril de 1822, quedando sugetos á las penas establecidas por el artículo 40 del mismo Decreto, todo Mèdico que contraviniese á cualquiera de estos artícuios, lo mismo que los Boticarios que recibiesen y depachasen recetas que no estén en todo conforme á lo ordenado por el Reglamento de Medicina—Buenos Aires, Mayo 3 de 1845.

Eugenio Perez.
(Secretario)

GRAN RIFA.

DE 79,000 $, DIVIDIDA EN 200 PREMIOS.

Que tendrá lugar, previo el correspondiente permiso de la autoridad competente, el Sabado 22 del corriente mes en el almacen sito en la calle del Perú núm. 56: y se verificará en el órden y método siguiente—

El dia primero tendrá lugar la venta de las cédulas desde las 5 de la tarde hasta las 10 de la noche. El segundo y demas dias susbsiguientes será desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde y de 5 á 10 de la noche.

Los artículos que serán rifados ofrecen al Público el mejor gusto y delicadeza, aprópesito para el adorno y decoro muy elegante de una vistosa sala, y para otros usos y comodidades. Se encuentran ricos floreros de alabastro, mármol y agata, jarras y otras piezas que ahora omito señalarlas, como perectamente esculpidas, en la única fábrica que se encuentra en Florencia, y el público de Buenos Aires admirará que nada de ellos es comun en esta Capital.

El que tiene el honor de subcribirse cree y espera que habiendo antes practicado por mandamiento del Juzgado de Policía la tasacion en precio equitativo de cada una de las alhajas que serán rifadas, por miedo del fraude nadie trepidará en jugar.

Los premios serán entregados todas las mañanas, desde las 8 hasta las 10. El precio de las cédulas es tasado á ☞CINCO PESOS.

Todos los artículos arriba indicados pueden verse á toda hora en el mismo almacen calle del Perú núm. 56.

RIFA.

Números.		
1	Un par floreros alabastro.	7,000
2	Un par id. mármol........	3,000
3	Un par candeleros id......	2,500
4	Un par id. id. id...........	2,500
5	Un templo de alabastro y mármol.....................	2,800
6	Un par floreros alabastro.	2,000
7	Un par tasas agata.......	1,600
8	Un par floreros alabastro.	1,400
9	Un par id. id. mármol.....	1,500
10	Un par jarras agata......	1,120
11	Un par floreros mármol...	1,500
12	Un par id. id. alabastro...	1,800
13	Un par id. id. id	1,600
14	Un par id. id. id.............	1,200
15	Un par id. id. id.......	1,000
16	Un par tasas agata ...	500
17	Un par floreros alabastro.	120
18	Un par jarras mármol.....	500
19	Un par candeleros id......	120
20	Un par floreros de alabastro	650
21	Un id. id. id. y mármol.	485
22	Un id. jarras de alabastro	490
23	Un id. tasas de ariana...	350
24	Un templo de alabastro..	450
25	Un par jarras de alabastro	480
26	Un id. tasas de mármol.	610
27	Un id. floreros de alabastro....................	480
28	Una relojera de mármol.	120
29	Una id. id..................	120
30	Un par floreros de alabastro......................	450
31	Un id. id. id...............	500
32	Un id. id. id..............	300
33	Un id. jarras de id.........	400
34	Una relojera de id.	150
35	Un par floreros de id.....	700
36	Un id, id. id...............	130
37	Un par jarras de id.	400
38	Una frutera id.	370
39	Un par jarras id...........	400
40	Una relojera de mármol.	120
41	Un par floreros de agata.	500
42	Un id. id. de alabastro...	400
43	Un id. candeleros de alabastro y mármol	120
44	Un id. floreros de marmol	400
45	Un id. id. de alabastro...	320
46	Una relojera de agata....	120
47	Un par floreros marmol	400
48	Un id. id. alabastro	460
49	Un id. tasas de ariana de mármol	600
50	Un id. floreros de mármol	1,000
51	Un par candeleros alabastro	120
52	Un par floreros alabastro.	600
53	Un par idem idem.......	450
54	Un par tasas mármol....	400
55	Un reverbero mármol....	550
56	Un par candeleros alabastro	100
57	Un florero alabastro......	120
58	Un par floreros mármol.	400
59	Una relojera mármol......	120
60	Un florero alabastro......	200
61	Un par floreros alabastro.	450
62	Un par floreros mármol.	300
63	Un par candeleros alabastro	80
64	Un par floreros alabastro.	320
65	Un par floreros mármol.	840
66	Un tintero agata..........	120
67	Un par jarras alabastro...	480
68	Un id. candeleros de mármol........................	100
69	Un id. floreros id.	300
70	Un id. id. alabastro.......	120
71	Un id. id. id.	720
72	Un id. jarras de id........	400
73	Un id. candeleros de marmol	100
74	Un id. tasas de id.	350
75	Un id. floreros alabast.......	400
76	Un id. id. id. y mármo	120
77	Un id. jarras alabastro..	300
78	Un id. floreros de agata.	720
79	Un id. saumadores de id.	120
80	Un id. floreros alabastro.	700
81	Una joellera embutida con mármol	120
82	Un id. jarras alabastro...	400
83	Un id. floreros mármol...	550
84	Un id. floreros alabastro	120
85	Una relojera mármol	120
86	Un par floreros alabastro	120
87	Un id. id. mármol.........	350
88	Un id. id. alabastro	350
89	Un id. id. mármol	720
90	Un id. id. alabastro.......	480
91	Un id. id. id.	300
92	Un id. id. id.	600
93	Un id. id. id.	120
94	Un id. jarras de id.	550
95	Un id. id. id. y agata	120
96	Un id. id. mármol.........	840
97	Una relojera mármol	120
98	Un par floreros alabastro	490
99	Un id. jarritas id..........	100
100	Una relojera mármol	120
101	Un par floreros alabastro	400
102	Un id, candeleros marmol	120
103	Un id. tasas id............	350
104	Un id. floreros alabastro.	700
105	Un id. id. mármol	350
106	Un id. id. alabastro.......	450
107	Un id, jarras mármol....	260
108	Un florero alabastro	250
109	Un par jarras alabastro.	420
110	Un id. floreros id.	250
111	Un id. id mármol	450
112	Un id. id. id...............	270
113	Un par tasitas de mármol	250
114	Un id. floreros alabastro.	300
115	Un florero alabastro.......	250
116	Dos figuras (Cleopatra y una Virgen)............	200
117	Un par floreros alabastro	400
118	Un florero alabastro......	250
119	Un par jarras id...........	500
120	Un par floreros id.........	350
121	Un par id. mármol.........	400
122	Un id. id. id................	340
123	Un id. id. id. y alabastro.	330
124	Un florero de alabastro...	250
125	Un par floreros alabastro	190
126	Un id. id. id................	220
127	Un id. id. id................	200
128	Un id. id. id................	300
129	Un id. id. id................	200
130	Un id. candeleros mármol	120
131	Un id. id. id................	120
132	Un id. floreros mármol...	260
133	Un id. id. alabastro.	340
134	Un id. candeleros mármol	120
135	Un id. candeleros alabastro..........................	120
136	Un id. floreros id.........	250
137	Una relojera id......	120
138	Uua relojera agata.......	120
139	Una id. mármol...........	120
140	Una id. id..................	120
141	Una id. id......	120
142	Una palmatoria............	50
143	Un florero de alabastro...	250
144	Un florero alabastro......	250
145	Un id. id....................	250
146	Un id. id. y mármol........	300
147	Un id. id....................	250
148	Un id. id....................	250
149	Un id. id....................	200
150	Un id. id....................	200
151	Un id. id....................	200
152	Un id. id....................	200
153	Un id. id....................	260
154	Una palmatoria............	50
155	Un florero agata.	50
156	Una joellera agata........	120
157	Una id. id..................	120
158	Un par candeleros mármol	120
159	Un par floreros mármol...	250
160	Un par candeleros id.....	120
161	Un id. id. id................	120
162	Un candelero id............	60
163	Un id. id. alabastro......	60
164	Una palmatoria id.........	50
165	Una virgen de alabastro..	60
166	Un perrito de alabastro..	60
167	Un libro de id.......	25
168	Un id. id. id................	25
169	Una cajita de alabastro...	25
170	Un aprensa papel.........	25
171	Un id. id....................	25
172	Un pajarito de mármol..	25
173	Un id. id. id................	25
174	Un id. id. id................	25
175	Un pajarito mármol......	25
176	Un idem idem............	25
177	Un id. id. de alabastro...	25
178	Un id. id. id................	25
179	Una canastita chica alabastro	20
180	Una id. id. id..............	20
181	Una campanilla de alabastro y mármol.......	20
182–197	16 canastitas alabastro á 30$.................	480
198	Una canastita mármol...	40
199	Una id. de id..............	40
200	Dos canastitas alabastro.	60

SILABARIO ARGENTINO.

Prospecto.

(Esta obrita aparecerá el 1.º del entrante mes de America; las personas que gusten subscribirse, podrán hacerlo hasta el 20 del presente en las Librerías de la ciudad y en la Imprenta del Sr. Arzac.)

NADA puede haber mas interesante á la sociedad que la educacion de la juventud. Si esta fuere buena, cuantos bienes puede proporcionar á la Patria, cuanta gloria al suelo que la vió nacer! Si defectuosa, ¡cuantas amarguras, cuantos pesares!...... Nuestro deber pues, es contribuir en cuanto sea posible al logro de aquellos bienes inapreciables, y no podemos probar mejor nuestro amor á la Patria, que procurando ilustrar á sus hijos.

La falta de un libro que, ademas de los primeros rudimentos abrazase diversos ramos de educacion y que á la vez sirviese para la lectura de los principiantes, y aun de los mas adelantados, nos ha inducido á presentar al público el ☞SILABARIO ARGENTINO.☜—Varios han sido los libros elementales dedicados á la juventud: pero en nuestro concepto no han llenado su mision. Muchos de ellos han sido, es verdad, escritos por hombres de talento: mas desgraciadamente, ó no han tenido discernimiento en la eleccion, ó en el modo de tratar las materias á que se han dedicado. Han carecido de aquel tacto peculiar necesario en la instruccion de los jóvenes, á quienes es menester presentar agradable lo que de suyo es árido é ingrato. No han sabido adaptar sus escritos á la tierna capacidad del niño; han logrado pues, solo producir lo que es demasiado pueril para el hombro, ó dar á sus escritos una simplicidad *afectadas* que ha chocado con la naturalidad, del niño, quien no ha podido prestarle su deferencia.

Lo que mas se aprocsima, en nuestro modo de ver, á la perfeccion en lo que se escribe para la juventud, es hacerle concebir, si es posible, que ha sido escrito por uno de ellos mismos. Cuando un niño ele un *cuento*, por ejemplo, y se imagina que el mismo pudiera haber escrito otro semejante, es claro que se le ha hablado en su lenguaje, que el autor ha llenado su objeto. En este punto han sido defectuosos los libros escritos en nuestro idíoma y destinados á la instruccion de los niños; porque carecen de aquella pura y natural sencillez que sin duda es el primer característico de la juventud, y por consiguiente el mejor medio de hacerse entender y apreciar por élla. Nuestra intencíon es evitar los escollos contra los cuales se han estrellado los que han escrito hasta aquí sobre este asunto. El SILABARIO está destinado á servir al niño desde que empieza à leer, acompañándole despues durante sus estudios elementales. La hebra que liga los diversos ramos de instruccion es ligera; la transicion suave, gradual y progresiva. Empieza por el Alfabeto y cuanto contiene el "CATON"—Siguen estensas tablas para deletrear destinadas á correjir la viciada Ortografia que desgraciadamente ha prevalecido hasta aquí:—Diversas materias que forman la base para una educacion general en lecciones de fácil lectura. Lecciones cuya tendencia es grabar en el corazon del jóven sentimientos de moralidad y rectitud, enseñandole en una edad temprana á *pensar*, á elevar su alma hácia aquel *SUPREMO SER* de infinita bondad. Las tablas de multiplicar, de pesos y medidas, cambios &c. El modo y forma de hacer un recibo, su objeto &c.—Principios de Gramática y Geografia—Muchas mácsimas morales—Algunas lecciones de Historia Natural—Las Naciones—La época de la fundacion de las Ciudades del Rio de la Plata—Nuestras provincias; su localidad, poblacion principales producciones, costúmbres &c.—Una breve y facil introduccion á las Artes y Ciencias—Fabulas agradables é instructivas—Nuestros principales artículos de exportacion—Una tabla de voces latinas y francesas, usadas en la conversacion familiar con mucha frecuencia—Una lijera reseña del Universo, y sobre otras varias materias de utilidad—Tal es el contenido de la obrita que recomendamos al Público de Buenos Aires, tan celoso en la educacion de su bella juventud, y justamente interesado en su progreso intelectual. Esperamos su proteccion importante, y especialmente con la del Supremo Magistrado, que con tanto honor dirije los destinos de la Patria, en cuyo obsequio ha sacrificado siempre su bienestar y su reposo.

Condiciones de la subscripcion.

La forma de este libro será en 4.º—encuadernado con tapas de color.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO, MERCANTIL E INDUSTTRIAL.

DE tous les grands journaux qui publient en France le *Correo de Ultramar* est á la fois le plus complet comme journal serieux et utile, et le plus attrayant par la variété de ses productions Littéraires et artistiques. Les Fondateurs de cette importante publication ont voulu á tout prix en assurer le succés, et pour atteindre ce but ils ont appele à leur aide les meilleurs écrivains Français et Espagnols, les Romanciers les plus á la mode et les artistes dont le crayon ou les compositions musicales ont acquis une juste célébrité.

Le *Correo de Ultramar* est fait spécialement pour les pays d'Amérique oú la Langue Espagnole est en usage. Ses Fondateurs ont voulu d'abord faire connaitre, d'une manière régulière et sure, les mouvemens divers de la Politique de l'Industrie, du Commerce, de la Science et de la Littérature en Europe, puis mettre en rapport et en communications suivies tous les peuples du Continent Américain en donnant une grande publicité aux évènemens et aux progrès qui marquent la vie de chacun d'eux.

Les espérances des Fondateurs du *Correo* ont été dépassées car ils ne poursuivaient le succès que dans les colonies Espagnoles et dans l'Amérique Meridionale, et ce succès s'est étendu jusqu'a l'Europe et jusqu'a l'Amérique du Nord. Les articles du *Correo de Ultramar* sont aujourd'hui reproduits par tous les journaux d'Espagne, par une partie de la Presse Anglaise et de la Presse Française, et plus fréquemment encore par les journaux de New-York du Mexique, de Cuba et de Porto-Rico. Ainsi les créateurs de cette entreprise ont réussi á élever une Tribune assez favorablement placée pour que la défense des intérets Américains puisse y être présentée avec quelque autorité et ils ont obtenu, pour les graves questions qui se rattachent au dèveloppement de ces intérets, l'attention que, malheureusement pour tous, on leur avait refusée jusqu'alors.

Le *Correo de Ultramar* est écrit en Espagnol, mais les articles de *Variétés Littéraires*, ainsi que quelques Romans, s'y publient á la fois en Espagnol et en Français.

Ce journal étant, comme nous l'avons dit, spécialement fait pour l'outre-mer, la quotidienneté de publication devenait inutile, et même nuisible á la valeur du journal sous le rapport des nouvelles dont l'exactitude ne peut pas toujours être vérifiée par une feuille quotidienne. Les Editeurs du *Correo de Ultramar* ont préféré judicieusement publier tous les cinq jours une livraison de quatre feuilles contenant á peu près la matière de cinq journaux ordinaires. Le Feuilleton du *Correo* n'a pas moins de quatorze colonnes et il publie en ce moment le JUIF ERRANT d'Eugène Sue dont les dix volumes ont été payés á l'auteur 200,000 francs.

Dans chacune de ces livraisons on trouve, á coté du développement d'importantes questions Coloniales, Politiques et Industrielles, un tableau complet des nouvelles diverses et des faits politiques les plus saillans; les correspondances particulières du *Correo de Ultramar* venues de divers points de l'Amérique (1), un bulletin des Debats Parlementaires, une chronique spirituelle des Théatres, des salons, des courses et des concerts, en un mot, de la *Fashion* Parisienne. Les découvertes de la science, les progrès et les perfectionnemens de l'Industrie et des arts sont enrégistrés avec régularité dans le *Correo* et il n'est pas jusqu'aux mouvemens capricieux de la mode Parisienne qui n'y soient constatés avec une scrupuleuse exactitude dans des articles spéciaux accompagnés de gravures dont l'exécution soignée dépasse de leur publication une revue d'un format plus grand que celui de la *Revue des deux mondes* et remarquable tout d'abord par son luxe et son élégance Typographiques. Ce supplément mensuel contient des romans et des articles de Littérature sérieuse ou légére; (chacune des dernières livraisons contient un volume entier des MYSTERES DE LONDRES par sir Francis Tlslop) des Biographies d'hommes celèbres, fragmens historiques consciencieusement étudiés; des Vaudevilles; des Romances nouvelles, avec la musique, pour Piano, de Mme. la Comtesse Merlin, de This, Manera et autres réputations musicales des Salons de Paris. Six livraisons de cette Revue forment un magnifique volume qui, ne fut-ce que pour les pages d'histoire politique contemporaine et pour les études de mœurs qu'il renferme sera relu et consulté plus tard avec intéret et utilité.

L'administration du *Correo* publie en ce moment une édition illustrée des MYSTERES DE PARIS, d'Eugène Sue, et une autre également illustrée du JUIF ERRANT de même auteur. Les chapitres les plus remarquables du premier de bliés dans le *Correo*. Il manquait à la traduction une serie de gravures représentant la phisionomie de chaque personnage et la description exacte des lieux ou se passent les différens actes de ces deux grands drames de Mr. Eugène Sue. Les premiers artistes de Paris ont été chargés de ce travail et chacune des deux editions sera enrichie de 350 á 400 gravures sur acier et sur bois.

La maison de Librairie de Buenos Ayres qui serait disposée á se charger de l'agence du *Correo de Ultramar* dans cette ville, peut s'adresser pour en connaitre les conditions à Mr. Eugène Tandonnet, hòtel du Rio de la Plata, quai de l'Alameda No. 4 oú sont reçues provisoirement [de 11h. du matin à 3h.] toutes les demandes et réclamations relatives au *Correo de Ultramar.*

(1) Dans ses Livraisons des 10, 20, 28 Octobre et 5 Novembre derniers, *Le Correo de Ultramar* a commencé la publication d'une serie de Lettres et d'articles de fond sur les évènemens de a Plata.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarias!

Se vende.

EN el hueco de Carasco un edificio de adobe cocido, techos de paja, con un terreno de 54 varas de fondo y 35 de frente, en un precio equitativo, sito en la calle del Buen Orden, frente al No. 220. En la pulpería esquina á la calle de Belgrano bajo los altos de la Plaza de Monserrat, se encontrará con quien tratar.

m3 4p d1.

PLANTAS FRUTALES DE

FLOR Y ADORNO.

EN la quinta y establecimiento horticultural, sito en la calle Sola ó de la Banderita, de Barracas al piè de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente—Se venden nísperos del Japon, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos selecta del Janeiro, gran mandarin monstruosa y otras, y de limon real, limon dulce y de lima dulce, ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el país—Olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles. Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laureles rosa doble, rosa bellosa y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas esplèndida y bicolor spireas, halesias, yucas, tunas de variasclases, &c.

a8—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvagès Unitarios!

AVISO DEL TRIBUNAL DE MEDICINA.

El Tribunal de Medicina, habiendo analizado químicamente el pretendido específico contra el *Mal de los 7 dias*, anunciado por el Farmaceutico *D.* Luis Guien, el cual está compuesto de *aceite de almendras dulces, balsamo peruviano y resina de Copaiba*, crée que no tiene la facultad de *prevenir el mal.* Sin embargo, el Tribunal permite vender dicho remedio, no como específico, sino como un compuesto cualquiera, sirviendo de advertencia al comprador que si, á pesar de tal remedio le dà el mal á la criatura, lo avisará al instante á alguno de los Miembros del Tribunal de Medina, los que irán á hacer la visita sin interes alguno, que son el Dr. D. Francisco Almeyra, calle de Cuyo núm. 66; D. Matías Rivero, calle del Perú núm. 224; Dr. D. Juan José Fontana, calle de Potosí núm. 128, y el infrascripto Secretario, calle del Potosí num 207, para que de este modo pueda saberse si realmente tiene la virtud que se le quiere dar ó no; debiendo saber el Público el resultado por otro aviso que dará el Tribunal á su tiempo.

Buenos Aires, Abril 17 de 1845.
EUGENIO PEREZ—(Secretario.)

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran les salvages unitarios!

AVISO DEL CONSULADO.

Oficina originaria }

POR disposicion del Tribunal de Comercio se invita á los individuos del Comercio que quieran dar dinero á la gruesa ventura sobre el Bergantin "*Alfredo,*" y sus aparejos, una cantidad equivalente á las tres cuartas partes del valor de dicho buque que segun la tasarion importa 60,215 pesos moneda borriente que podrán veer los interesados en la oficina del que suscribe á donde entregarán sus propuestas cerradas en el termino de ocho dias contados desde la fecha de este aviso para que al vencimiento se elijira la mas ventajosa.—Buenos Aires, Abril 21 de 1845.

Calleja.

a10 8p

Se vende.

UN medio cuarto de tierra con 8½ varas de frente y 70 de fondo, sita en la calle de Cangallo de la Plaza de las Artes 4½ cuadras para el Campo: el que se interese en la calle de las Artes antes de llegar al 36 encontrarà con quien tratar.

a9—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se desea saber

El paradero de María Bonifacia Suarez; su padre que recien ha venido á la Ciudad, y para actualmente en la casa del Sr. General Mansilla, calle de Potosí núm. 173.

a10 3g

A las madres pobres.

UN matrimonio desea encontrar una muchacha para el servicio, ya sea por sueldo ó con la obligacion de vestirla y enseñarle nuestra religion cristiana: á quien le convenga puede ocurrir á la calle de la Esmeralda No. 291, frente á las casitas de Segismundo, la última puerta de calle antes de llegar á un porton.

m5 tfg.

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso Interesante.

A los amigos del buen vino.

EN la calle de Representantes No. 18, se acaba de recibir una partida de vino Jerez de primera calidad, en cuarterolas y barriles de seis en bota, que se vende toda ella ó en fracciones á gusto de los compradores: ocurriendo para tratar á dicho núm.

a3 15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN la calle de Córdoba núm. 149, habita una pobre tullida de pies y manos, la cual implora à sus bienhechores la socorran con una corta limosna á lo que vivirá eternamente agradecida, rogando á Dios conserve sus vidas por muchos años.

Carmela Albarracin.

¡Viva la Confederacion Argentina!

EDUCACION.

En la calle de Corrientes núm. 218.

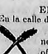

La Señora del Dr. Pineda y sus dos hijas, ofrecen al público sus servicios, en la casa de Educacion de niñas que ha establecido con permiso del Superior Gobierno.

Los ramos de enseñanza son: lectura y escritura, Aritmètica, Gramática, Doctrina Cristiana, Costura y toda clase de bordados, tambien à tejer gorras de lana; asi mismo destinará seis asientos gratis para niñas de militares que estén èn actual servicio.

m14 10c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

ESCUELA MERCANTIL.

D. JORGE CLARK tiene el honor de avisar á los Señores Padres de familia, que ha trasladado su establecimiento de educacion á la espaciosa y hermosa casa del Sr. D. Pedro Lezica, al lado de la Tienda de Columnas, calle de la Victoria No. 158; en donde recibirá Niños á pupilo, medio pupilos y esternos, á precios muy moderados.

Persuadido de la utilidad que reportarán los jóvenes que se destinen á la carrera del Comercio, de una educacion puramente mercantil, ha determinado presentarles la ramos que esta educacion abraza.

A saber.

Doctrina Cristiana.
Lectura.
Escritura.
Aritmetica.
Teneduría de Libros.
Gramatica Castellana,
Geografía.
Idiomas, Inglés y Francés.
Algebra.
Geometria.

Clases accesorias.

DIBUJO, ESGRIMA, MUSICA Y BAILE.

El Sr. Clark cuenta con la cooperacion de algunos hábiles profesores, y ayudados de ellos y de 32 años que tiene de práctica en el Comercio de este país, se compromete à dejar á sus discipulos espeditos para emprender esta carrera en muy poco tiempo.

a19 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

TENEDURIA DE LIBROS,

Aritmética Mercantil é Idioma Ingles.

LOS señores que quieran tomar lecciones en algunos de estos ramos [tan útil á toda persona que se dedica á la carrera del comercio,] podràn ocurrir à cualquiera hora antes de las 10 de la noche á la casa núm. 158 calle de la Victoria al lado de la tienda de las columnas.

a19 6p

JORGE CLARK.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se vende

UN CUARTO en el Mercado, la seña lo indicará. El que lo quiera comprar véase con su dueño que vive calle de la Piedad, de la Iglesia del mismo nombre 7 cuadras para el campo sobre mano izquierda, al principiar la octava.

m5 6p

FOR BOSTON.

Will be dispatched in the latter part of this month the American Brig—

"Russian"

[Of 223 tons Register]
Captain—John C. Carter.

Having the greater part of her cargo engaged, she will admit freight for the remainder.

The vessel has likewise very good accommodations for passengers.

For terms apply to her consignees.
Zimmermann, Frazier y Ca.
69 Reconquista.

m5 tfs.

¡Vva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del finado D. Benito Dussol, para que en el tèrmino de treinta dias se presenten en su Juzgado por el oficio del que subscribe á justificar su legitimidad y prelacion para ser satisfechos, de lo poco que ha quedado. Buenos Aires, 15 de Abril de 1845.

a8 15p. *Mogrovejo.*

Se Alquilan.

EN la calle de Suipacha núm. 24, 9 habitaciones cómodas y decentes, para tratar ocúrrase á la misma casa.

m6—15p.

ULTIMO CATALOGO
DE
LIBROS,
ARTICULOS DE ESCRIBANIA, DE DIBUJO, PINTURA Y OBJETOS DE BUENGUSTO
RECIEN LLEGADOS
A LA
LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA,
Calle de Representantes núm. 60.

Libros en Castellano.

Amalia Mansfield 6t, armonía de la razon y de la religion 2t, aventuras de un renegado español 4t, id. de don Quijote 7t, aviso al público 1t, Alberto 4t, almacen de frutos literarios 2t, Aventures de Telémaco 1t, Accidentes de la niñez 1t, administracion de justicia 2t, Alejo ó la casita en los bosques 4t, algebra y aritmética por Lacroix 1t, apuntes romanos 2t, aventuras de Gil Blas 4t, id. de Nigel 4t, abadia de Grasvila 4t, arte de la correspondencia 1t, Andral, anatomia patológica 3t, aventuras del jóven Siciliano 4t, Atlas de Bengala con el teatro de la guerra de las indias 1t, amenidades filosóficas 1t, almacen de los niños 2t, año cristiano 4t, arte de aumentar la belleza 4t, aventuras de John Davis 4t, amigo de los niños 1t, Bucham, medicina doméstica 1t; bandos de Castilla 3t, Burlamaqui, derecho natural 1t, Buffon de los niños 1t, Belleza de los estudios de la naturaleza 2t, Breviarium Romanum 3t, Barri 1, historia del Jacobinismo 4t, Biblia 1t, Blanchard, la farmacia casera 2t, Barbazki 2t, Belisario 1t, Bug Jargal por Victor Hugo 3t, Bichat, anatomía general 4t, Brown, examen del sistema de medicina 2t, Beclard, elementos de anatomía general 1t, Bichat investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte 2t, Bonald, investigaciones filosoficas 2t. Bourdalone, retiro espiritual 1t, Barnabeu, la libertad y la ley 1t, diccionorio de la academia 8.ª y última edicion 1t, el bravo 4t, Bonnebi y Lacava, curso completo de anatomía 3t, coloquios con J. C. 1t, Colon, juzgados militares 5t, Clara Harlowe 16t, Corina 4t, Carolina de Litchefield 4t, compendio de clínica médica 2t, conquista de Méjico 3t, cartas de Cabanrus 1t, cuentos morales 1t. idem de las hadas 1t, constitucion religiosa 1t, ciencia de la legislacion 6t, compendio de la religion 1t, congreso de Tropo 1t, id. de Panamá 1t, coleccion de piezas en prosa y verso 2t, cartas de la reina Vitinia 2t, id. de Jay á Matlhus 1t, comentario de Filangieri 2t, concordato de América 1 tomo.

Ciceron de oficiis 1t, sus obras completas 12t, centon epistolario 1t, curso de politica constitucional 4t, comentario sobre el espiritu de las leyes 1t, Chantreau, gramática francesa 1t, Ciscar, curso de matemáticas y marina 1t, compendio de matemáticas por Vallejo 2t, doble ordinario de la misal, demostracion eucaristica 1t, diez años de la vida de una muger 1t, de la filosofia moral 1t, deberes de los hombres 1t, Delfina 6t, derecho romano 2t, diccionario judicial 1t, Tidde economia politica 3t, id. latino y español por Jimenez 1t, id. latino por Balbuena 1t, id. español frances por Taboada 2t, Destut de Tracy, economia politica 2t, division de obispados 1t, diario de Sta. Elena y su continuacion hasta la muerte de Napoleon 16t, democracia en América 2t, descripcion de las costumbres de todos los pueblos 4t, dia de San Valentin 4t, deontologia ó ciencia de la moral 3t, discurso de J. J. Rosseau 1t, Desaut, tratado de las enfermedades de las vias urinarias 1t, Dumas, principios de fisiologia 4t, del mismo, tratados de las enfermedades crónicas 4t, David perseguido 3t, diccionario de fiebres 1t, dias festivos del cristiano 1t, diccionario Italiano 1t, diccionario Ingles español y vice versa 1t, Dios es el amor mas puro 1t, Diurnum romanum 1t, ecos del alma 1t, ejercicio cotidiano 1t, espectro de la montaña 4t, el contrato social 1t, el nuevo Gulliver 1t, espejo de cristal fino 1t, el jóven Henrique 1t, el pio de Frasquita 2t, elementos de economia politica por Mill 2t, el Calvario 1t, el sepulcro 1t, escuela de ocabala 1t, el dote de Frasquita 2t, extracto de la religion 1t, el último Mohicano 4t, el Robinsoncito 2t, el Robinson del desierto 2t, elogio de Marco Aurelio 1t, el nuevo testamento 1t, empresas de Saavedra 2t, el código eclesiástico 1 tomo.

Elementos de fisiologia por Richerand 6t, el hijo de David 3t, Eusebio 4t, el viajador sensible 1t, escuela del soldado 1t, establecimientos europeos en las indias 1 tomo, espíritu de las leyes 4t, Erce, dispensaciones matrimoniales 1t, el estudiante instruido 1t, el niño instruido 1t, ensayos morales 4t, escritor sin título 1t, ensayo sobre la tisis 1t, el renegado 2t, el reino feliz 1t, ensayo sobre la indiferencia en materia de religion por Lamenais 7t, el espía 4t, Febrero novisimo 9t, florilegium parochorum 1t, familia primorosa 3t, farmacopea universal 4t, filosofia moral 1t, dicha de la historia 2t, Fourcroix, elementos de historia natural y de química 3t, Franklin, miscelanea política 2t, el gitano 1t, familia de Vieland 4t, Graham, medicina casera 1t, gramática latina por Nebrija 1t, genio del cristianismo 4t, gobierno eclesiástico 1t, garantías individuales 2t, Gautier; lecciones de Geografia 2t, Guijarro, teologia moral 4t, Guillermo Tell 1t, gradus ad parnasum 2t, Guevara, instituciones filosóficas 4t, Godin, compendio de matemáticas 1t, Gustavo 4t, grandeza de los romanos 1t, gramática latina 1t, id. de la academia 1t.

Historia de la religion 2t, idem de Napoleon por Norvins 4t, del jóven Siciliano 4t, id. de Ismael 1t, id. de la inquisicion 10t, id. secreta de la corte de St. Cloud 1t, id. de los indios 1t, id. del comercio 2t, id. de Inglaterra 1t, id. de las revoluciones de Portugal 1t, id. de las revoluciones romanas 3t, hermana Ana 4t, Humboldt, viages á las re ones equinocciales 5t, 4 edades 1t, lecciones de Fenelon 1t, id. de historia 2t, la libertad de los mares 1t, la luciernaga 1t, las libertades de la Iglesia galicana 3t, los martires 2t, los incas 2t, legislacion natural 2t, la autoridad real 1t, Lamy, apparatus biblicus 3t, la pradera 4t, lecciones de moral 1t, los novios 4t, la química en 26 lecciones 1t, lecciones de fortificacion 1t, libros sagrados 1t, Lamy, escritura sagrada 2t, la Henriada 1t, la Leandra 9t, lecciones de navegacion 1t, id. de Luque, establecimientos ultramarinos 5t, Leguas, nuevos principios de cirugía 2t, los 7 sacramentos de la Iglesia 1t, Ligorio, reflexiones sobre la santidad y doctrina 1t. las noches de invierno ó biblioteca escogida 8t, libro 2.° de los niños 1t, la verdulera 2t, la extrangera 2t, lógica de Condillac 1 tomo.

Manual del cristiano 1t, Marica 4t, Margarita seráfica 1t, modelos de los niños 1t, mis prisiones 3t, manual de delitos y penas 1t, derecho parlamentario 1t, de práctica forense 1t, de inquisidores 1t, de ganaderos 2t, del jardinero 2t, del licorista 1t, del veterinario 2t, de medicina legal 1t, de misioneros 1t, del cocinero 1t, del tintorero 1t, Manuel ó el niño robado 1t, Malvina 6t, miscelanea escogida 1t, id. de Franklin 2t, Morleau, elementos de obstetricia 1t, Marquiner, historia eclesiástica 4t, medicina militar 3t, Matilde ó las cruzadas 6t, mes de Maria 1t, noches lúgubres 1t, nueva Eloisa 4t, novisima recopilacion de leyes 4t, Napoleon en Italia 2t, noche en el infierno 1t, Nepveu, reflexiones cristianas 4t, Nuremberg, diferencia entre lo temporal y eterno 1t, novisimo devocionario 1t, nuestra señora de Paris 4t, manual del cocinero 1t, medicina domestica 1t, Oscar y Amanda 4t, Olimpia 3t, oraciones de Ciceron latin y castellano 2t, 8 entremeses de Miguel de Cervantes 1t, obras de Lorenzo Graciano 2t, oficio parvo de la virgen 1t, octavarios 6t, ortografia castellana 1t, oficio divino 1t, poesias de Melendez 3t, de Colmor 1t, de Quintana 1t, de Cadalso 1t, de Cienfuegos 1t, de Gonzalez 1t, de Gonzalez 1t, de Rogiero 1t, retórica 1t, principios de estrategia 2t, paratilla de Ferriere 2t, pintor de Salsburgo 1t, Phædri fabulæ 1t, pensamientos cristianos 1t, peveril del pico 5t, prosecionale romanum 1t, plan del Perú 1t, Pelayo conquistador 2t, Pedro 4t, Parifina 1t, Piloto 4t, Puritanos de América 4t, primeros conocimientos 1t, pruebas judiciales 4t, Pablo y Virginia 1t, Quintus Curtius 1t Quintus Horatius 1t, Quintilianus 2t, ramillete de divinas flores 1t, revolucion Francesa por Thiers 6t, recreaciones fisicas 4t, revista política de Europa 1t, riqueza de las naciones 2t, Robinson del desierto 2 tomos.

Retratos de los Reyes godos 2 tomos, Robinson nuevo 3t, Roberto Conde de Paris 4t, revueltas intestinas 2t, refutacion de la doctrina médica de Broussais 1t, Rouiviere la medicina sin medico 1 tomo, Sandfort y Merston 4t, sistema de la moral 1t, Sanz, doctrina regular 2t, sistema de la muger 1t, Saavedra corona gótica 7t, Sicilia ortologia y prosodia 2t, sermones de cuaresma 1t, Say, catecismo de economía política 1t, Semparé y Guarinos ensayo de una biblioteca española 3t, Smith riqueza de las naciones 2t, Suma de Santo Tomas 7t, Speeling book 1 secretos para triunfar de las mugeres 2t, sistema de escritura 1t, talisman 4t, teneduría de libros 1t, teoria de las penas y recompensas 4t, tomjones 8t, tratado de legislacion por Bertham 8t, id. por Comte 3t, tratado de química por Chinard 6t, de los tres impostores 1t. Thesauro de Requejo 1t, Tapia, febrero novisimo 9t, idem manual de peticiones 1t, Telemaco ingles y castellano 2t, Turner observaciones sobre la semilla de mostaza blanca 1t, triunfo de la verdadera religion 5t, tratado de esgrima 1t, idem de la pólvora 1t, Waverley por W. Scott 4t, verdulera 2t, Urculld gramática ingglesa 1t, vecino Raymundo 4t, verdadero sistema de la Europa 2t, vida de Torres 1t, vade mecum del asturiano 1t, veladas de la quinta 6t, idem de invierno 3t, viajes de gage 2t, vida del gran capitan 1t, visitas al sacramento 1t, vampiro 1t, vida de nuestra Señora 1t, visiones del castillo de los pirineos 10t, voz de la naturaleza 3t, viajes de Anacarsis 4t, vidas de los españoles celebres 2t, viajes de España, Francia é Italia 14t, Ulloa, noticias americanas 1t, vida de Napoleon 9t, Villacastin ejercicios espirituales 1t, Vallejo compendio de matemáticas 2 tomos.

Livres en Francais.

Atlas des enfans 1t, Anquetil histoire de france 14t, aventuras d'Anselmo 4t, anatomie generale par Bichat 4t, botanique en 22 leçons 1t, Béranger justice criminelle 1t, Brisseau mirbel phisiologie végetale 3t, Bentham preuves judiciaires 2t, legislation civile et pénale 3t, Bibliothéque portative 2t, Boistes dictionaire français 1t, biographie universelle ancienne et moderne 53t, Clarisse Harlowe 14t, commentaire de Montesquieu 1t, Caillot patologie générale 2t, Destutt de Tracy ses ouvres 5t, dictionaire universel 9t, dictionaire universel biographique 20t, démonstration de la botanique 4t, dictionaire de phy-ique 6t, et atlas décade historique par Ségur 3t, dictionaire de agriculture par Rosier 12t, de la chaleur applique aux arts, 1t, dictionaire de l'accademie 2t, et par Ricardo 2t, Fleury histoire ecclesiastique 36t, grammaire générale 2t, id. de l'homond 1t, goutte et rehumatisme par Sendamore 2t, guide des négociants 2t, geographie de Balbi 1t, idem de Maltebrun 1t, histoire naturelle 50t, id. philosophique des deux indes 8t, idem des français par Sirmondi 6t, Homfray davy philosophie chimique 3t, histoire des hommes 53t, et 3 atlas idem idem Pologne 4t, idem naturellé des poissons et cétacér 6t, id. des serpens 2t, histoire d'Angleterre par Hume 22t. idem de Charles V 4t, justice criminelle par Bérenger 1t, instructions aux officers 1t, Itineraire général d'espagne avec atlas 5t, l'anti Lucréce 2t, le nouveau testament 1t, la sante biblien français et latin 25t, et atlas, le charlatanisme demasqué 1t, Legislation civile et pénale 3t, le maneuvrier 1t, La Harpe cours de literature 16t, l'esprit revolutionaire des nobles 2t, Lamarques recherches physiques 2t.

Manuels; du relieur 1t, du tinturier 1t, du maroquineur 1t, du tanneur 1t, de physique 1t, du vigneron 1t, du chaufornier 1t, Malthus principes de la population 4t, memoires des contemporains 10t, memoires dé Grammont 2t, mécanique des ouvriers 1t, mille et un secrets 1t, Neuton de la jeunesse 6t, œvres de Montesquieu 2t, idem de Juan J. Rosseau 25t, idem de Lacretelle 3t, idem de Machiavel 12t, id; de Dalembert 5t, idem de Deprat 41t, de Madame de Stael 17t, ordonance de cavalerie 2t, physique des gens du monde 1t, physiologie végetale 3t, Pastorel histoire de la legislation 7t, parfaite intelligence du commerce 1t, promenade au croisie 3t, petit sillabaire illustré 1t, petites miséres de la vie humaine illustré 1t, Recueil des discours de Fox et Pitt 12t, Recherches sur la population 2t, recherches de la piroure 2t et atlas, sermons de déllerens auteurs, scénes de la vie privée et publique des animaux 2t, trés riches, traité des oiseaux 1t, traité des pertes de sang 2t, Telémaque 1t, Voltaire ses epitres 1t, victoires et conquétes des francois 34t, voyagés d'Antenor 3t, du jeune Anacarsis 8t, victoires des armées françaises 7t, voyages au tour du monde par Dumont durville 52 volumes.

ARTICULOS
DE
Pintura, dibujo, mercería y papeletería.
(MUY SUPERIORES)

Cuadernos de escritura y de cifras para grabadores, castañuelas de ébano, jacarandá, box, pizarras carton, bolitas marmol y de marfil para billar de niños, termómetros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapé de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, dibujos de hombres y señoritas, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos de dos manos, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedréz y volante, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma elástica y otras, arcos y flechas, corta-plumas de golpe, esponjas muy finas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosisimos para señoras, pistolas de bolsillo de 1 y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun francés mucho mejor que el Ingles, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosisimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas exquisito para la barba y las manos, escuadras de maderas, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, frances é ingles, papel negro lustroso y cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapa-mundi, atlas elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfuminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridiculos &a; tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas y nabajas, libritos de memoria, hojas de marfil, carteras y cartapácios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerias con papel, lacre, sellos, obleas- guarniciones de escribanias, sellos de piedra finos, de nacar, corta-plumas muy bonitos, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, estampados y de baile, hojas de cortaplumas, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspaderos, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, cajas de pintura al oleo y vejigas de idem, papel y tinta para copiar, cajas de revesino, carton, papel bristol ó marfil para pintar, dibujar &a., cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma, negros y colorados para relox, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para billar, pincetas para sacar espinas y epilar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, tinta para marcar ropa, cepillos para relojero y joyero, lamparillas de porcelana, dedales de hueso, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sob de cartas, cajitas, lápices, pastol, bolsas de billar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

CONTINUACION
DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, papel de copiar, lápico de Comte No. 1, 2 y 3, y Bistre, reglas de ébano y de marfil, lápices para carteras, grasilla, cola de boca y goma elàstica, esfuminos, platillos de cristal para derretir colores de miniatura, papel chico para cartas (ditpoulet) blanco y de colores, sellos de plata con cabo de nacar, muestras de letra "Bastardilla," cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, mármoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien:

Libro 2.° de los niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los gèneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, ofrecimientos devotísimos, historia de la villa de Lujan, tratado de la esgrima á pié y à caballo, ordenanzas para la milicia, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terranzas, el contrato social, discurso sobre la enseñanza, espejos de cristal fino.

PAPEL DORADO.
EXTRAFINO para cartas y azulado, sin ser dorado.

AGUA DE COLONIA.
SUPERIOR, y pajuelas fosfóricas inerrables.

RAPE FRANCES.
DE primera calidad, á 35 pesos libra y por menor á 3 pesos onza. Se halla en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

OBLEAS TODAS COLORADAS.
Y surtidas de colores, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

LIMITAS DE ACERO FINAS.
PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60

Prensas para copiar.
SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Betun Frances.
LIQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Escobas de Cerda.
SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

SEMANA SANTA.
Y otros libros de devocion que se hallan en la libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Extracto de la religion 1 tom, el mes de Maria 1 t., historia de lo religion 2 t., jubileo del año santo 1 t., pensamientos cristianos 1 t., vida de Nuestra Señora 1 t., breviarium romanum 5 t., el nuevo testamento 1 t., los mártires 2 t., el hijo de David 3 t., guia de pecadores 1 t., Florilegium parrochorum 1 t., itinerario para párrocos 1 t., sermones para cuaresma 1 t., instituciones de devoti 2 t., ramillete de divinas flores 1 t., visitas al sacramento 1 t., oficio divino 1 t, meditaciones de fray Luis de Granada 1 t., Minguet, ordinario de la misa 1 t., novisimo devocionario 1 t., manual del cristiano 1 t., como Enrique aprendió á conocer á Dios 1 t., avisos á las almas timoratas 1 t., el año cristiano 4 t., combate espiritual 1 t., camino del Cielo 1 to. demostracion eucarística 1 t., Dios es el amor mas puro 1 t., dia festivo del cristiano 1 t., delicias de la religion 1 t., devocion del cristiano 1 t., existencia de Dios 1 t., exámen de ordinarios 2 t., finezas de Jesus sacramentado 1 t., el padre Jaen, de la confesion 1 t.. imitacion de Cristo 1 t., idem de la Virgen 1 t., los 7 sacramentos 1 t., horae divinae 1t, Margarita seráfica 1t, oficio parvo de la virgen 1t, octavarios 6t, salmos y proverbios 1t, el feligrés instruido 1t, Villacastin, ejercicios espirituales 1t, vida de Jesucristo 1t, rituale Romanum 1t, catecismo Romano por Monterola 1t, cartas de doña Francisca Fremiot 2t, catecismo de Ripal a 1t, el sacerdote en presencia del siglo 2t, el cristianismo demostrado 4t, indiferencia en materia de religion 7t, &a.

Aviso.
EL que quiera comprar una puerta y ventana de cedro con sus correspondientes herrages, y quisiese comprar ó contratar un terreno propio para quinta, con bastante estencion, en el camino principal entre San Isidro y la Punta Chica. El que se interese puede ocurrir á la calle del Perú No. 120.
a8 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

¡Interesante!
SE vende un establecimiento de campo situado en las Lomas de la Ensenada, estancia llamada de Duval, que se compone de una fabrica de vapor con todos sus útiles, ganado lanar de la clase de mestizo, fino y regular, alguno vacuno, caballar y de cerda, en la parte correspondiente al concurso de Don Pedro José Diaz y hermano, tasado en la cantidad de 72,616 pesos moneda corriente. Se admiten proposiciones al efecto por termino de quince dias contados desde la publicacion de este aviso. Los Señores que gusten, ó se interesen en su compra pueden dirigirse para ello, y demas pormenores calle de la Federacion, No. 47, à los Sindicos que subscrivan. Se admiten tambien proposiciones con respecto à un resto de artículos de pulperia de la pertenencia del mismo concurso en dicho punto.—Abril 21 de 1845.
Francisco Balbin—Simon Pereyra.
a8 15p

AVISO.
UN joven Español con la instruccion suficiente en el Comercio, desea encontrar colocacion en alguna barraca, ó cobranzas, ó sea para diligencias de Aduana, de embarque, ó desembarque; tiene personas que garantizen su conducta. En la fonda Española Americana, calle de la Victoria, No. 39, darán razon.
a8 3p

5 PIEZAS muy decentes se alquilan 2 ó tres por separado, calle de la Victoria, No. 148, de la Plaza dos cuadras al principiar la tercera, su precio es acomodado. a8 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policia.
EN la 3.ª Seccion existe un novillo que ha sido encontrado: la persona que se considere con derecho a él, ocurrirá á este Departamento, donde presentando la marca y justificativos correspondientes le será entregado.
Buenos Aires, Abril 17 de 1845.
ALEMAN.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Gran Quemazon.
EN la Merceria, calle de la Victoria, No. 148½ de la Plaza, 2 cuadras al principiar la tercera, se venderán todos los efectos de dicha mercería á precios tan baratos como por mayor—á Saber—

Guantes de cabretilla á 1, 2 y 3 ps.; id de seda muy buenos á 3 y 5 ps.; id de lana sin dedos á 2, 3, 4 y 5 ps.; id para hombre muy ricos de lana 10 ps.; carrilleras de merino á 5 y 6 ps.; gorras de lana à 8 y 10 ps.; agua de Colonia rica á 10 rls. y 2 ps.; cuadros de las cenizas de Napoleon á 7 ps.; espejos marco dorado 10 ps.; corta-plumas con tijera finas 6 ps.; tinteros de porcelana 6 ps.; id de cristal à 3 ps.; cucharones de composicion á 20 rls.; mamaderas de cristal para criaturas à 10 ps.; platitos de cristal para dulce 4 ps.; agua rica de ambar 4 ps.; cepillos para la cabeza con espejos 5 ps.; abanicos finos á 9, 10, 15 y 20 ps.; marquitos para retratos 10 ps.; gorras para dentro de casa 4 ps.; bastones á 6 y 10 ps.; id con estoque á 15, 20 y 30 ps.; plumas de acero ricas à 1 pso. docena; lanas para bordar de merino, onza 4 ps.; sedas á 8 ps.; braseletes de luto à 4 ps.; anteojos para todas vistas 8 ps.; abanicos de luto muy ricos 8 ps.; pañuelos de la India de seda 9 ps.; id 5 ps.; pañuelos de raso floreados para taparse á 45 y 70 ps.; id de gasilla á 25, 35 y 45 ps., y para el cuello á 8 y 12 ps.; cubiertos de marfil 62 ps.; id de hueso 22 ps.; rapé frances rico, libra 12 ps.; corbatines negros de raso á 6 ps.; daguitas de resorte á 6 ps.; corta-plumas á 2 ps.; pesalicores 3 ps.; tristeles de bomba á 18 ps.; id de estaño à 20 ps., dibujos para bordar en cañabá 2 ps.; cajitas de música 65 ps.; linternas de varias clases á 12 y 15 ps., y una infinidad de artículos que se darán baratisimos. a8 6p

CARTONES
PARA LAS
OFICINAS, CASAS DE COMERCIO &.
Estos cartones tienen la grande ventaja de guardar los papeles sin romperlos y de ser el acceso mas facil á cualquier documento que con los antiguos alambres.
Librería núm. 46 calle de la Universidad frente al Colegio. a8tfs

Mrs. Heathfield
ANUNCIA á los padres de sus discípulas que habiendo obtenido permiso del Gobierno para continuar su Escuela, se abrirá el Lunes 21 del corriente en la casa No. 190 calle de Belgrano. a8 tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO.
Da. EUSTAQUIA Olivera, tiene el honor de ofrécerse á las personas que gusten ocuparla en su facultad de partos; calle de los Estados Unidos, No. 95. a8 2p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL que subscribe habiendose recibido profesor en Medicina y Cirugía tiene el honor de avisar al público en general, y con especialidad á sus amistades, que ha fijado su domicilio en la calle de las Piedras núm. 51, de San Juan media cuadra para el Retiro à donde podran dirijir sus avisos.

NOTA—Los pobres de solemnidad que ocurran á su casa de 7 à 8 de la mañana serán recibidos y se oirà sus consultas gratis. Del mismo serán asistidos en sus casas gratis los que se hallen imposibilitados.
Feliciano Aristegui.
a27 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

A Da. Francisca Guicochea se desea ver en la calle de Cangallo No. 77, para comunicarle un asunto que le interesa.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EN la famosa cuadra de los Mendocinos se alquila el hermoso almacen No. 38, tiene patio, pozo y demas oficinas necesarias: en la casa No. 34 daràn razon. a8 3*

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policia.
EXISTEN en este Departamento una pieza de paño, un par de estribos de plata y una cantidad en billetes moneda corriente, que han sido encontrados en varios puntos de la Provincia. Las personas que se consideren con derecho, pueden ocurrir, que dando las señas le será entregado lo que les corresponda.
Buenos Aires, Abril 16 de 1845.
ALEMAN

Ojo al Grande y único
BARATILLO DE CARBON.
SE acaba de abrir uno en la misma Plaza de la Concepcion [denominada de la Libertad,] en la barraca de Revainera, donde se ofrece á venta del mas superior de espinillo y tala, al ínfimo precio de 4½ pesos cuartilla. a8 3p

Se desea alquilar.
UNA casa de 6 ó 7 piezas decentes que esté situada en buen barrio—En esta Imprenta darán razon.
m6—tfc.

Se vende

UNA casa, sita en la calle de Representantes No. 268, con 4 piezas de habitacion, árboles frutales y pozo de balde; tiene 17 varas de frente y 35 de fondo. El que se interese en su compra puede ocurrir al No. 235 en la misma calle. a8 15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE VENDE O SE ARRENDA.
UN hermoso establecimiento de los mejores en su clase que hay en Buenos Aires: el terreno consta de 164 varas de frente y 140 de fondo con mas de 10 cuartos de tierra, calle de por medio, un horno de 40,000 ladrillos y otro de 10,000, el primero de boveda y cancha para 40,000 ladrillos, dos pisadores, pozo de balde, pileta, un galpon de 30 varas de largo y 7 de ancho, 4 cuartos para peones, una casita con 2 piezas y cocina, todo de azotea, un corral de ladrillo para bueyes y otras cosas de menos valor; para tratar ocurran á la calle de Chacabuco núm. 127 de las 12 á la 1 de la tarde. a5 3p.

Polvo hidráulico ó cimente.
PARA evocar piletas, algibes, comroner techos y trabajos bajo de agua, se vende por barricas y se dan muestras para prueba, con el interes de hacer conocer esta nueva especie tan superior para este pais, pues es mejor que la Tierra Romana y que cualquiera otra composicion. Se vende bajo la responsabilidad de recibir la que se devuelva siempre que no salga conforme con este anuncio. Hay de tres clases: la 1.ª enduresé al momento, la 2.ª á las 3 ó 4 horas y la 3.ª à las 24 horas, haciendo todas un mismo efecto: calle de belgrano número 24. m7 15p

Obleas de Goma
LISAS de colores, de fantasia y con los nombres de los dias de la semana.
Librería núm. 46 calle de la Universidad frente al Colegio.

Editor Responsable—
SANTIAGO HERNAN—